

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4714**     *DIANA HOTELERA, S.A.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital se convoca Junta de accionistas a petición de don Amando López Seijas, a quien se le encomienda expresamente que lleve a cabo lo dispuesto por el Registrador mercantil de Madrid.

Sociedad: "Diana Hotelera, S.A".

Lugar: Domicilio social, Calle Xaudaró, 24, de Madrid.

Día: 29 de julio de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

**Orden del día**

Primero.- Nombramiento de Administradores.

La dirección de correo electrónico para solicitar la asistencia telemática a la Junta general es: [alfred.nieto@icab.cat](mailto:alfred.nieto@icab.cat)

Todos los socios deberán comunicar la forma elegida para su participación: asistencia telemática, representación otorgada al Presidente mediante comunicación a distancia, o bien, voto anticipado remitido también mediante comunicación a distancia, de conformidad con lo previsto en el artículo 189 LSC, que deberá ser recibido por el presidente con la antelación suficiente para la constitución de la mesa.

Actuará como Presidente don Amando López Seijas, y como Secretario, el designado al comienzo de la reunión por los socios concurrentes (artículo 191 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 4 de mayo de 2021.- El Registrador mercantil, Luis María Stampa y Piñeiro.

**ID: A210040991-1**